



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal  
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## ACTA N° 01

### SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR

En la ciudad de Lima, siendo las 15:30 horas, del día 19 de enero de 2017, en la sala de reuniones Algarrobos (Tercer piso), se llevó a cabo la sesión del Comité de Control Interno del SERFOR, el cual de acuerdo a Resolución de Dirección Ejecutiva N° 098-2014-SERFOR-DE y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 125-2016-SERFOR-DE, se encuentra conformado por:

#### Miembros Titulares:

Presidente

1. Secretario General

Secretaría Técnica

2. Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Miembros

3. Directora General de la Oficina de General de Asesoría Jurídica
4. Director General de la Oficina General de Administración
5. Directora General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre
6. Directora General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre
7. Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre
8. Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre
9. Administrador Técnico de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - Lima.

#### Veedor:

Jefe del Órgano de Control Institucional OCI – SERFOR

#### ORDEN DEL DÍA:

El Secretario General, en su calidad de Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la presente sesión.

Seguidamente, el Director de la OGPP, procedió a exponer el motivo de la convocatoria:

1. Presentación del Informe de Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno del SERFOR – ANEXO N° 01.
2. Informe sobre el estado de la consultoría para la elaboración del Diagnóstico del SCI y elaboración de Plan de Trabajo para cierre de brechas.
3. Propuesta de trabajo para la Evaluación de Riesgos de los procesos del SERFOR.
4. Informar sobre la suscripción de las Actas individuales de los nuevos miembros del CCI, y del Directorio del CCI, para su remisión a la Contraloría General de la República.

Desarrollo de la sesión:

1. El Director General de la OGPP, presentó la Evaluación de la implementación del SCI del SERFOR en el Anexo N° 01, establecido en la Directiva N° 013-2016, información que fue remitida al MINAGRI el 05.ENE.2017, mediante el cual se ha informado que se ha implementado



solo la etapa I. Acciones preliminares de la Fase de Planificación. Además de informar en dicho anexo, que se encuentran pendientes la identificación de brechas y plan de trabajo para el cierre de brechas, al haberse resuelto el contrato con la empresa consultora Toralva & Asociados S.C.

2. El Director de la OGPP, informa en relación al estado de la consultoría para la elaboración del Diagnóstico del SCI y elaboración de Plan de Trabajo para cierre de brechas, que la empresa consultora Toralva & Asociados S.C, con el Oficio N° 001-2017 de fecha 02.ENE.2017, informó que acudirá al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, a fin que se designe arbitro único, para el proceso de arbitraje
3. Sobre el proceso de implementación del SCI en SERFOR, el Director de OGPP, informa que el equipo operativo ha indagado sobre el costo para realizar la Evaluación de Riesgos en SERFOR; el cual asciende aproximadamente a 8 UIT, con un plazo de ejecución de 90 días.

Sobre el particular, se explica que tanto la gestión por procesos como la evaluación de riesgos son necesarios en el proceso de implementación del SCI, y que el segundo componente del SCI que lo constituye la evaluación de riesgos, puede ser implementado independientemente del Diagnóstico del SCI; y que la evaluación de riesgos tendría que ser sobre algunos procesos priorizados inicialmente considerando 20 procesos, lo cual tendría que estar definido en los TDR.

El Director de OGA, manifiesta su preocupación sobre el proceso de evaluación de riesgos y la cantidad de procesos, en el sentido de que se pueda culminar satisfactoriamente el proceso, para lo cual deben estar bien definidos los procesos, costos y plazo de ejecución en los TDR; también manifiesta que no se puede volver a convocar el proceso de diagnóstico y plan de trabajo para el cierre de brechas, mientras no esté resuelto el proceso de arbitraje.

Interviene el Secretario General Presidente del Comité, para acotar que es necesario contar con la priorización de los procesos y que se elabore una propuesta para que sea evaluada por el Comité vía correo electrónico primero para definir bien en los TDR a que procesos involucraría. Asimismo, el Secretario General manifiesta que está de acuerdo en avanzar con el proceso de evaluación de riesgos de los procesos del SERFOR.

El Director de OGPP manifiesta que con el equipo operativo se trabajará una propuesta de procesos priorizados para ser remitido al CCI y sea evaluado, afin de poder continuar con el proceso.

4. Finalmente, informa que todo el CCI debe de suscribir el nuevo directorio que será remitido a la Contraloría General de la República para su actualización, asimismo que los nuevos directivos integrantes del CCI-SERFOR tienen que suscribir sus compromisos individuales.

#### ACUERDOS:

- 1.- Encargar a la OGPP en su calidad de Secretaria Técnica, elaborar la propuesta de procesos priorizados para ser remitido para su revisión y evaluación.
- 2.- Encargar a la OGPP en su calidad de Secretaria Técnica y equipo operativo de apoyo al CCI, elaborar la propuesta de TDR para la evaluación de riesgos de los procesos priorizados, para su revisión y evaluación por el CCI.
- 3.- Suscripción de los miembros del CCI del directorio actualizado para su remisión a la Contraloría General de la Republica, suscripción de las actas individuales por los nuevos funcionarios miembros del CCI, y suscripción del Anexo N° 1. Reporte de Evaluación del Sistema de Control Interno Fase de Planificación.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 16:30 p.m. horas del mismo día.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal  
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Oscar Gómez Castro  
Secretario General

Leoncio Ugarte Guerra  
Director General (e) de la DGPCFFS

Jorge Ayo Wong  
Director General de OGA

Juan Moncada Alvites  
ATFFS Lima

Enrique Arias Estabridis  
Director General de la OGPP

Walter Nalvarte Armas  
Dirección de DGGSPFFS

Jesús Arias Valencia  
Jefe de OCI - SERFOR

Margarita Suárez Alvites  
Directora General de DGGCFFS

Yessenia Cadillo Rivera  
Directora General (e) de la Oficina General de  
Asesoría Jurídica

Carmen Novella Lescano  
Dirección General de Información y Ordenamiento  
Forestal  
(Representante)

